SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Lilija Lisovskaja, en mi calidad de Gerente General y representante legal de SHELTONCORP S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día Junio 2 del 2006, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de SHELTONCORP S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

- 1. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.- De propiedad de la señorita Diana Verónica Barreiro Sánchez, contentivo de 799 acciones, se cede a favor de la compañía SWT TRADER S.A.
- 2. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.- De propiedad del señor Carlos Antonio Pontón Delgado, contentivo de 1 acción, se cede a favor de la compañía RUSSIAN PORT OPERATORS RUSSPORT S.A.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Por consiguiente, el capital social de Sheltoncorp S.A., queda conformado así:

Accionistas	RUC	Acciones
SWT Trader S.A.	0992214139001	799
Russian Port Operators Russport S.A.	0992362480001	1
Total	1	800
Atentamente,		
p. SHELTONCORP S.A.		
Lilija Lisovskaja		•

Nombres: Diana Verónica Barreiro Sánchez Carlos Antonio Pontón Delgado

Gerente General

C.C. 0922002415 0907984967